


oeee- 11-9

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE LOS RIOS CON SEDE EN EL CANTON BABAHOYO.** Babahoyo, martes 24 de marzo del 2015, las 15h40. VISTOS. En mérito del sorteo, efectuado, los Jueces que integramos este Tribunal de Alzada Ab. Nelson Campbell Suarez, Ab. Carlos Gonzalez Abad, y el suscrito Ab. Alberto Lino Tumbaco encargado del despacho del Ab. Marco Arguello Bermeo mediante Acción de personal Nro. 639 DPDLR -2015, avocamos conocimiento de la presente acción extraordinaria de protección Nro. 2015-00009, presentada por el economista Roberto Jose Romero Von Buchwald, Director Provincial del Guayas del Instituto de Seguridad Social. Por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 94 y 437 de la Constitución de la Republica; inciso primero del art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, disponemos. PRIMERO.- Que la secretaria actuante de la Sala, notifique a la otra parte, y luego, de manera inmediata, sin dilaciones, acatando el principio de celeridad procesal, recabe del juzgado de origen el proceso original, y remita el presente proceso Nro. 2015-00009, con todo lo actuado a la Corte Constitucional, en la ciudad de Quito, en el término máximo de cinco días, envío que se cumplirá a fin de que luego del sorteo respectivo conozca de esta Acción Extraordinaria de Protección y resuelvan lo pertinente. SEGUNDO.- Tómese en cuenta la autorización que le sigue otorgando al Ab. Jose Antonio Coellar Luna, así como la casilla judicial Nro. 005 en la ciudad de Quito, como también la siguiente dirección electrónica patjuddpg@iess.gob.ec, que señala para futuras notificaciones. TERCERO.- intervenga la ab. Veronica Daqui Jimenez, como secretaria relatora. CUMPLASE y NOTIFIQUESE

  
LINO TUMBACO RAMOS ALBERTO (E)  
JUEZ PROVINCIAL

  
CAMPBELL SUAREZ NELSON  
IBAN  
JUEZ PROVINCIAL

  
GONZALEZ ABAD CARLOS  
ALBERTO  
JUEZ PROVINCIAL

Certifico:

  
DE LUCA VERA BETTY MARGOT  
SECRETARIA

En Babahoyo, martes veinte y cuatro de marzo del dos mil quince, a partir de las dieciseis horas y treinta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ROMERO VON BUCHWALD ROBERTO JOSE en la casilla No. 5 y correo electrónico jcoellar@yahoo.com; patjuddpg@iess.ec del Dr./Ab. COELLAR LUNA JOSE ANTONIO . No se notifica a GONZALEZ ABAD CARLOS ALBERTO, JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE BABABHOYO, ESPINALES VERA ALEXANDER VICENTE, JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE BABAHOYO, LINO TUMBACO RAMOS ALBERTO, JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE BABAHOYO por no haber señalado casilla. Certifico:

  
DE LUCA VERA BETTY MARGOT  
SECRETARIA

DELIA.VERA